

Guayaquil, 31 de Marzo del 2003

**Señores Accionistas de
COMPLEJO DEPORTIVO ALBOTENIS S. A.**

He verificado el Balance General de **COMPLEJO DEPORTIVO ALBOTENIS S. A.**, al 31 de Diciembre del 2002 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado es esa fecha.

En mi opinión los Estados Financieros anotados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de sus operaciones, por el año terminado es esa fecha de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad y con las normas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión; y han cumplido con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los procedimientos de control interno son razonablemente implementados durante este año de operaciones de la empresa.

He examinado los balances mensuales de comprobación entregados por la Gerencia de la compañía así como los libros. Las cifras presentadas en los referidos estados corresponden con las registradas en los libros de Contabilidad.

Los activos de la compañía US \$ 8.624,42 de los cuales el 17.05% corresponde a Activos Corrientes, el 82.82% corresponden a Activos Fijos y la diferencia 0.13% al activo no corriente

Los pasivos corrientes ascienden a la cantidad de US \$ 3.871,25 dólares que corresponden a provisiones para impuestos y gastos.

El patrimonio de la compañía asciende a US \$ 4.753,17 dólares de los cuales US \$ 800.00 corresponden a aportaciones de accionistas.

Al 31 de diciembre del 2002 la compañía ha cumplido con las obligaciones societarias, como también ha provisionado los impuestos pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas.

Particulares que informo a los señores accionistas de conformidad con la vigente ley de compañías.


Ing. Patricio Ortiz P.
COMISARIO

30 MAYO 2003

